DIP. MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS.

ASUNTOS GENERALES.

CON EL TEMA 1º. DE MAYO DÍA DEL TRABAJO.

Con su venia Diputada Vicepresidenta.

Honorable Asamblea.

Medios de comunicación.

Público en General.

Buenas Tardes.

Es muy grato dirigirme a ustedes, de una manera especial, para conmemorar el día del trabajo, para muchos, y día del trabajador para otros, en esta ocasión prefiero hacer mención al trabajador.

Es un honor para mí hacer memoria, que todo lo alcanzado es gracias al esfuerzo que a diario desarrollamos, al cual le llamamos trabajo, es bueno reconocer y hacer mención de nuestros padres, quienes nos dieron el ejemplo de amor y trabajo, y llámense trabajadores todos aquellos que estamos ejerciendo diferentes actividades, con el cual sostenemos económicamente a nuestras familias.

Por ello, hoy quiero hacer homenaje al trabajador que sale de madrugada, al que se esfuerza durante el día, al trabajador que trasnocha, porque día a día su esfuerzo trae como fruto hijos alimentados, casas construidas, estudios realizados, y un país que crece engrandeciéndose en las manos de todos quienes trabajan, homenaje al trabajador al más humilde, al burócrata, desde el oficio más pequeño hasta el oficio más elevado, desde el que trabaja sentado

hasta el que trabaja por diferentes lugares, a todos los que trabajan le reconocemos como el más grandes ejemplo de perseverancia, sacrificio, y valor.

Felicito a quienes día con día, hacen más grande y más próspero a nuestro Estado, mediante su incansable labor y entrega: los trabajadores de Chiapas.

Reconozco y agradezco el esfuerzo y la tenacidad de los chiapanecos que en las actividades agropecuarias, industriales o de servicios, se esfuerzan a diario en dar lo mejor de sí mismos para dignificar sus centros de trabajo, hacerlos más productivos y participar de forma decidida en el avance económico del País.

Y en especial, reciba un afectuoso reconocimiento al esfuerzo y labor que a diario realiza los trabajadores sindicalizados, de confianza, eventuales y en general a todos los que trabajamos y prestamos servicios en este Poder Legislativo.

Para hacer realidad nuestros propósitos, sabemos que es impostergable emprender una auténtica política de estado para el sector laboral, que sea punto de encuentro entre desarrollo económico y desarrollo social.

Una política de estado que brinde las facilidades a los empresarios en todas sus modalidades para que puedan mantener y generar nuevas fuentes de empleo, sosteniendo una sólida relación entre el capital y el trabajo, asemos énfasis que el patrón y/o empleador sus utilidades obtenidas deben estar basadas siempre en un trabajo, que busque la preferencia y la satisfacción de los clientes y los consumidores, no en la explotación del trabajador.

Respetando al trabajador y erradicando esta explotación laboral, así promoviendo la capacitación y mejora constante de la calidad de vida de los trabajadores.

Una política que promueva la formalidad en el empleo e impulse un nuevo modelo de productividad, en un marco de respeto a los derechos de los trabajadores a partir de la conciliación y la paz laboral.

Una política que entre otras prioridades, aliente la incorporación de los jóvenes y mujeres al mercado de trabajo, que proteja a la infancia, que promueva la seguridad y salud en el empleo, además de ofrecer bienestar a los trabajadores y a sus familias.

Porque el País lo requiere y exige, debemos promover la generación de más y mejores empleos.

Desde esta máxima tribuna del estado, la fracción parlamentaria que me honro en coordinar, damos nuestro respaldo al gobierno que encabeza el Licenciado Manuel Velazco Coello, quien se preocupa, ocupa y trabaja por construir las condiciones favorables para incentivar la inversión y mantener las fuentes de empleo en Chiapas y a la vez hacemos un llamado muy pero muy respetuoso a los grupos sociales, para que construyamos la paz, la armonía y para que por la vía del dialogo y la concertación se le dé solución a sus problemáticas.

¡FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR! Que este sea un día festejado todos los días

Es cuanto Diputada Vicepresidenta.